



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0159-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Comisión de Ambiente

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Solicito a usted muy comedidamente, se digne convocar para el día lunes 14 de septiembre a las 10h00 a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ambiente, de manera virtual, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de actas, de las sesiones ordinarias No. 031 y 032 de 4 y 18 de junio 2020, respectivamente.
- 2.-Informe de la situación actual de la **“Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”**, y resolución al respecto.
- 3.-Revisión por parte de la Comisión de Ambiente de los avances en mesas de trabajo del proyecto de **“Ordenanza Metropolitana reformativa del capítulo II, título I, libro IV.3 del Código Municipal que incorpora la sección VII “para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos reutilizables, biodegradables y/o compostables en el distrito metropolitano de Quito”** y resolución al respecto.

Favor convocar:

- Secretario de Ambiente y personal de la Secretaría a cargo de los proyectos.
- Concejales miembros de la Comisión de Ambiente.
- Procurador o su delegado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0159-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- 20200907 Obs analizadas OM plásticos para concejales.xlsx
- 20200906 Proyecto final con Control de Cambios JPJ.docx
- arbolado urbano ultimo.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)